

Cuando comencé el sitio ZoneZero hace nueve años una de las preguntas primordiales que se

me hacían era: “¿Estarán mis fotografías seguras en el Internet?”

Desde entonces todos los fotógrafos que me han preguntado recibieron la misma respuesta franca: "Solamente hay una manera de protegerse al 100% del mal uso que alguien pueda hacer de una imagen, no publicar nada, en ningún medio, no sólo los electrónicos."

En mi experiencia personal resulta que las únicas de mis imágenes que han sido usadas sin mi permiso han sido tomadas de medios impresos (libros o revistas), no de medios electrónicos. Es especialmente irónico que, gracias al Internet, las personas que han visto mi trabajo publicado fuera de contexto, me lo hayan hecho saber de inmediato.

El medio electrónico ha hecho posible que más personas a nivel mundial sepan cuales imágenes pertenecen a quién.

Escanear imágenes de libros o revistas es algo que se ha hecho regularmente sin que haya la más mínima posibilidad de control, por parte del fotógrafo. Recientemente, uno de nuestros lectores en Japón nos escribió informándonos que sólo continuaría utilizando película como un modo de protegerse contra el posible mal uso de sus imágenes ya que podía así comprobar que poseía el “original” (el negativo), a diferencia de los que utilizamos cámaras digitales. Probablemente no sea el único en llegar a esta conclusión disparatada.

La razón por la que cuestiono tal premisa es por que es posible tomar una imagen digital y copiarla en negativo o positivo a una película, si ello fuera necesario. Claro, existen detalles como la pixelación versus el grano, pero si alguien realmente desea hacerlo, es posible que pueda engañar a la mayoría de nosotros.

Aquí pueden observar dos imágenes tomadas, sin autorización, de mi libro sobre los trabajadores petroleros en México. publicadas apenas la semana pasada en La Jornada, uno de los principales diarios de México.

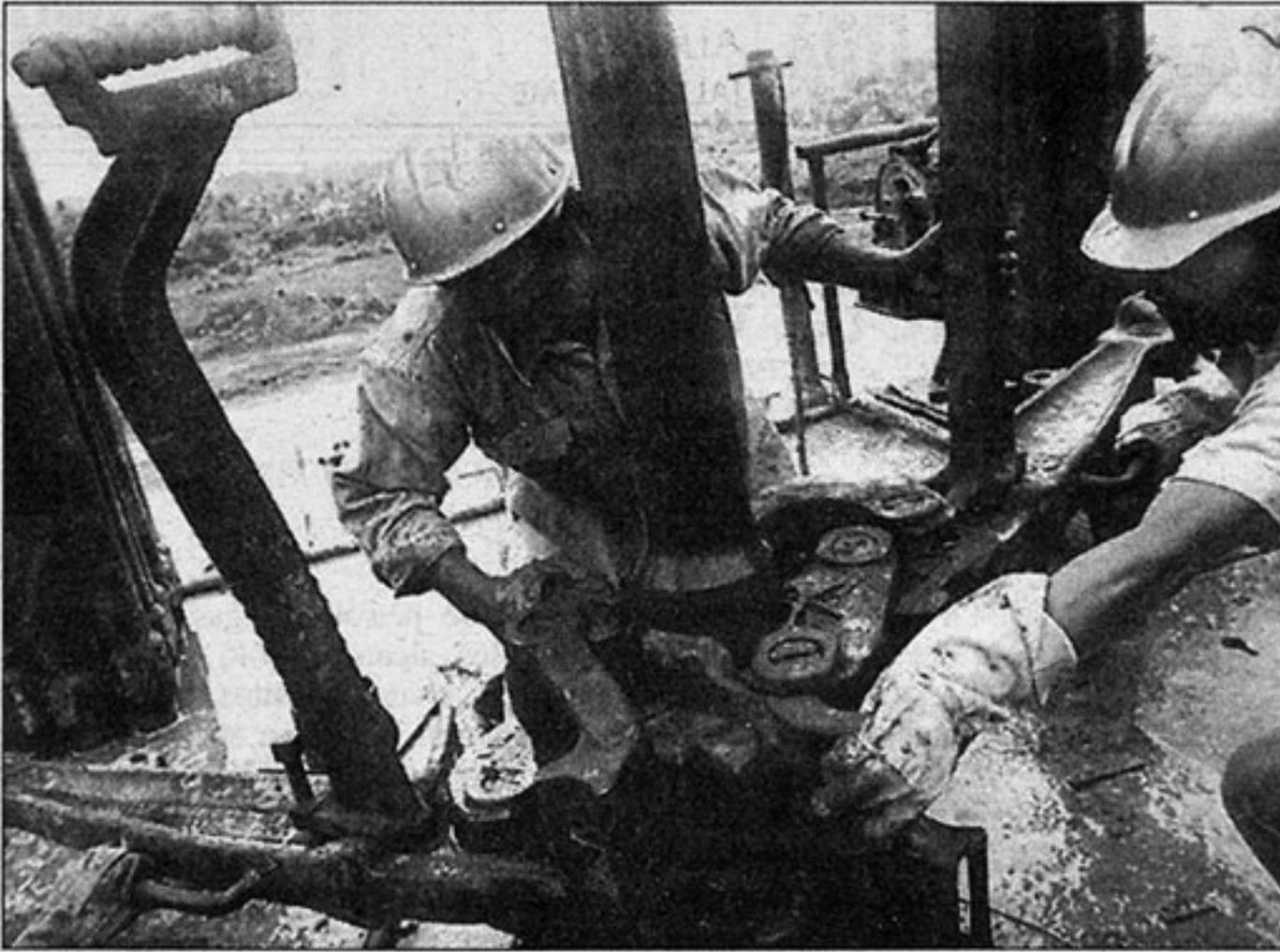
El **ejemplo A** muestra que se me da crédito por la foto, pero no se cita la fuente de donde se tomó.

OS

K

for-  
nis-  
te.  
002  
lle-  
no

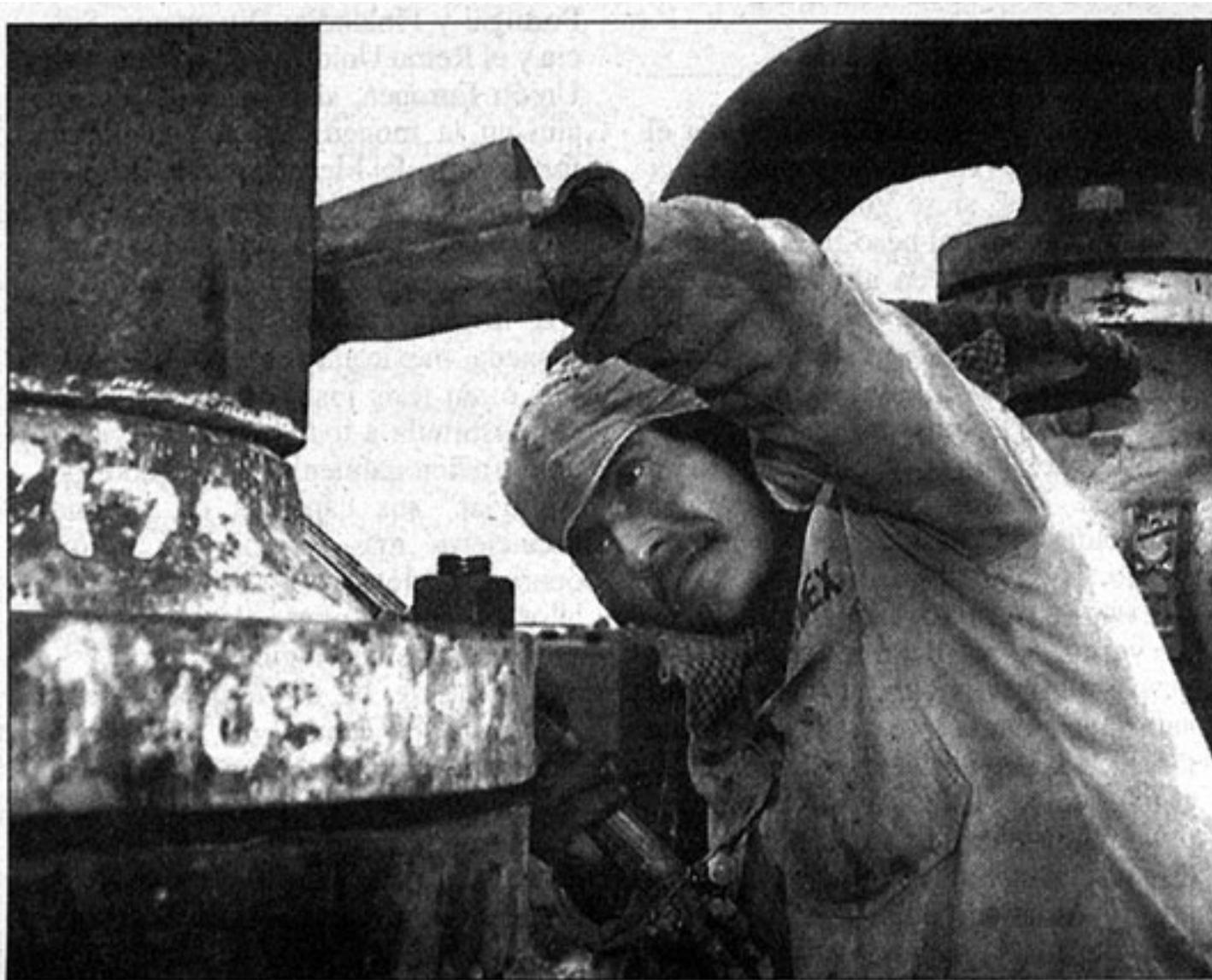
l de  
ses  
sub-  
11  
lica  
ado  
ó al  
al



PEDRO

**El régimen impositivo de Petróleos Mexicanos será discutido por el gobierno federal y diputados**  
El jefe de la Comisión de Energía y Minas del Senado, Pedro Pablo Kuczynski, anunció que el gobierno federal y los diputados discutirán el régimen impositivo de Petróleos Mexicanos (PEMEX) el día 11 de marzo. Kuczynski explicó que el gobierno federal y los diputados discutirán el régimen impositivo de PEMEX el día 11 de marzo.

el  
o  
e  
a  
s  
r-  
i-  
r-  
s-  
ó  
s  
s  
s-  
n  
o  
la  
o  
o  
o  
i-  
e  
r-  
e  
n  
s  
e



REU  
Con los ingresos petroleros se garantiza la meta del déficit fiscal. En la gráfica, un trabajador Pemex, imagen tomada del libro *Y los cohetes duraron todo el día*, de Pedro Méyer

<http://echozoro.com/edicion/marzo09/marzo.html> [foros](#)